

## RESUMEN PROYECTO DE EJECUCIÓN PARQUE CENTRAL FASE 1ª RUSSAFA-MALILLA

### ¿En qué consisten las obras de urbanización?

El proyecto desarrolla todos los elementos paisajísticos propios de un parque de estas características: movimientos de tierras, pavimentaciones, elementos de contención, restauración estructural de las edificaciones protegidas, habilitación parcial de las mismas, fuentes ornamentales, elementos de iluminación funcional y ornamental, instalaciones necesarias para su funcionamiento (gas, media tensión, baja tensión, alumbrado, agua potable, saneamiento, telecomunicaciones, elementos de infiltración y pozos con conexión a la red de riego, red de riego), y por supuesto definición detallada de todos los elementos de jardinería de un parque público: céspedes y praderas, elementos arbustivos y arbolado.

También se definen todas aquellas unidades de obra que van a intervenir en la urbanización de los viales incluidos en esta primera fase de la urbanización: calle Filipinas, plaza Sanchis Guarner y calle Peris y Valero, así como las obras públicas complementarias que se precisen para la conexión e integración adecuadas de la nueva urbanización con las redes de infraestructuras, comunicaciones y servicios públicos existentes.

El proyecto supone la urbanización de 110.826 m<sup>2</sup>, de los cuales 86.648 m<sup>2</sup> son de parque propiamente dicho. El ámbito de actuación queda delimitado por la playa de vías, la calle Filipinas y la calle Peris y Valero y es de forma triangular.



## **Principales datos técnicos**

<b>PE Russafa- Malilla</b>	<b>Total</b>
Naves rehabilitadas	7.772 m <sup>2</sup>
Longitud de los carriles bici	848 m
Zonas ajardinadas	29.338 m <sup>2</sup>
Árboles: unidades a plantar	1.099 Ud.
Árboles: especies distintas	69 Ud.
Plantas: especies distintas	325 Ud.
Bancos	179 Ud.
Superficie en fuentes	4.248 m <sup>2</sup>
Superficie en canales	1.979 m <sup>2</sup>
Luminarias	525 Ud.
Pozos infiltración a freático	29 Ud.

## **Vegetación**

### **¿Qué tipo de árboles, vegetación habrá en la zona de Russafa-Malilla?**

Arbustos perennes de crecimiento limitado, plátanos, palmeras, cítricos, olivos, almendros, gramíneas, plantas de aspecto ligero y de follaje de verde intenso; encinas y fresnos; plantas de flores en tonos rosa, morados, azules y blancos; especies de bosque mediterráneo como el lentisco, el mirto, pinos o las jaras; jacarandas; ginkgos biloba; el llamado árbol de la seda, una especie de acacia; y plantas acuáticas.

### **¿Se conservan algunos árboles?**

Según recoge el Proyecto de Ejecución, en esta zona hay ya plantados 210 árboles. De ellos, el PE propone que se mantengan en su mismo lugar 17 (la mayoría en el tramo Ausiàs March-rotonda Sanchis Guarner) y los dos plátanos del interior del parque. 73 serán retirados por estar deteriorados, enfermos o tratarse de especies invasoras. El resto se reubicarán en el ámbito de la actuación o en otras zonas de la ciudad. No hay árboles centenarios.

## **Sistema de riego y ahorro de agua**

Ahorro de consumo de agua gracias a la topografía del parque (cuencos) y a la acumulación del agua de lluvia en el nivel freático por medio de una serie de pozos de drenaje e infiltración y tanques de almacenaje para su posterior reutilización para el riego. Gracias a esta estrategia se recupera el 46,6% del agua sobre las necesidades. En la zona de Russafa-Malilla está prevista la instalación de 29 pozos con sus correspondientes tanques de almacenaje.

### **Carril bici**

En total el PAI contempla la construcción de 4,8 km de carril bici. A la fase de Russafa.Malilla corresponden 848 metros (calle Filipinas, plaza Manuel Sanchis-Guarner, conexión con Peris y Valero y Ausiás March

La conexión desde Russafa está garantizada desde la calle Filipinas a través de la calle Gibraltar, según el plan de reurbanización del Ayuntamiento y la Generalitat, y desde Peris y Valero. En el interior del parque habrá espacios para uso recreativo.

### **Accesos**

El parque se ha diseñado para distribuir entradas por zonas, no tendrá un vallado hermético y tendrá accesos controlables y permeables. Las plazas de acceso siempre estarán abiertas pero, hacia el interior, el parque quedará cerrado por las noches no solo por un criterio de seguridad, si no también por criterio de sostenibilidad, por ahorro de consumo eléctrico.

### **Rehabilitación naves y talleres Demetrio Ribes**

El punto de partida para la rehabilitación es el respeto a las características arquitectónicas de las edificaciones ferroviarias históricas al tratarse de edificios protegidos catalogados como BRL (Bien de Relevancia Local). A ello se añade el criterio de mostrar los materiales tal como son, sin maquillajes o revestimientos que oculten su verdadera naturaleza. Esta idea, que es tal vez la principal aportación de la edificación industrial a la evolución de la arquitectura de principios de siglo XX, implica poner en valor los elementos constructivos originales de los edificios: las fábricas de paredes de carga de ladrillo macizo, las cerchas metálicas y las cubiertas de teja.

### **Descripción general de las obras**

Con carácter general, el proyecto contempla dos tipos de actuaciones de consolidación arquitectónica:

- a) La reposición y restauración de todos los elementos originales deteriorados, que han sido identificados y analizados en los Estudios Previos (recogidos en el PAI)
- b) La eliminación de todos los añadidos y elementos impropios que distorsionan la arquitectura original, tales como cobertizos o casetas superpuestos a las fachadas, cierres enrollables, falsos techos, tabiquerías y construcciones interiores. Las subdivisiones y falsos techos interiores, además, deben ser necesariamente eliminados para hacer posible la restauración de la cubierta y de la estructura metálica que la soporta. Su Supresión permitirá recuperar la espacialidad interior original de los edificios como naves diáfanas

## **ESPACIOS DE LA ZONA RUSSAFA-MALILLA**

### **La Plaza de las Artes**

La Plaza de las Artes se sitúa en el entorno de las naves de Demetrio Ribes.

Además de la gran plaza frente a la fuente ornamental (surtidores interactivos y juegos de luces), se crearán también pequeñas plazas y jardines en los huecos de las fachadas de las naves.

En cuanto a la vegetación, los plátanos de paseo son los protagonistas de este espacio. Se conservarán dos grandes ejemplares de *Platanus hispanica* en el centro. También, al tratarse de un área con un carácter más arquitectónico, se dispondrá de arbustos perennes y setos recortados, recreando las líneas de los edificios históricos y sus fachadas.

### **La Huerta Jardín**

Nace como homenaje a la tradición de la huerta en Valencia. Su objetivo es doble: didáctico y ornamental. Está organizado en tres terrazas, en las que se cultivarán árboles frutales, verduras y hortalizas, distribuidas en pequeñas parcelas que tendrán continuidad con los Jardines Florales. Habrá palmeras datileras, cítricos, olivos, almendros, gramíneas, plantas de aspecto ligero y de follaje de verde intenso... Las terrazas del Huerto Jardín se proyectan como escalones anchos que permiten su uso como áreas de descanso y contemplación.

En el límite norte de este jardín comienza un eje principal Norte-sur cubierto por una especie de pérgola. Este eje será la principal línea de movimiento peatonal del parque, conectando entre sí los espacios principales.

### **Los Jardines florales**

Se encuentran al otro lado del Huerto Jardín y del Jardín de los Niños, separados por la pérgola.

Contarán con zonas de descanso- mirador con vistas hacia el interior de esas zonas, pequeños caminos y plazas que atraviesan árboles florales y vegetación en flor de poca altura.

Sus lados norte, sur y oeste están franqueados por canales de agua.

En la zona central de estos jardines se encuentra la antigua Alquería que será rehabilitada, haciendo de este espacio central un punto clave de reunión y encuentro dentro del Parque.

En cuanto a vegetación, este es sin duda el punto del Parque con mayor riqueza de especies, agrupadas en una graduación de colores del blanco al naranja, pasando por rosas, morados, azules y rojos. Se distribuyen en una sucesión de setos recortados en líneas perpendiculares a la pérgola y al paseo central. Entre los setos habrá árboles, arbustos y plantas herbáceas.

### **El Jardín Romántico**

Este espacio se encuentra entre la Huerta Jardín y el Jardín de los Niños, en el lado este, en el eje de la calle Doctor Domach, en el entorno de la plaza Sanchis Guarner, otra de las entradas principales al parque.

En esta entrada se sitúa una fuente ornamental que será el origen de un canal de agua que transcurre en dirección este-oeste y que culmina su recorrido en los Jardines Florales junto a la plaza de la Alquería. Este canal es el único que se trata con plantas acuáticas para enfatizar el carácter frondoso y de tranquilidad de este jardín.

En los caminos laterales habrá dos alineaciones de palmeras mientras que el camino de acceso central se plantará árboles caducifolios. Estos tres caminos llevan a un espacio central dominado por una fuente y del conjunto de Ginkgos biloba parte el canal de agua. Acompañan a este canal una doble alineación de Albizia julibrissin (árbol de seda, una especie de acacia) y dos taludes cubiertos por plantas de flores en tonos rosa, morados, azules y blancos.

### **El Jardín de los Niños**

Pretende ser un espacio para el juego y el aprendizaje de valores de respeto a la naturaleza.

Se accede desde el sur donde se ubicará uno de los muelles históricos y una pequeña instalación que podría utilizarse para los servicios de mantenimiento del parque.

Contará con zonas de juegos (un rocódromo, una fuente, un tobogán-rampa integrado en el paisaje) y otra de picnic de carácter natural y que combina una pradera natural con un pequeño mirador.

La vegetación combina espacios de frondosos árboles de hoja caduca con otros árboles como encinas y fresnos, especies de bosque mediterráneo como el lentisco, el mirto o las jaras. Cruzando el canal de agua habrá bosquetes de árboles y arbustos de floración amarilla (Casia, coronilla) y follaje plateado (olivos, árboles del paraíso, flor de papel).

### **Pantalla oeste**

Es un espacio de carácter temporal, hasta la ejecución de la siguiente fase del Parque Central, que separa el límite de las obras de Russafa-Malilla de las vías.

En él se utilizará parte del arbolado a plantar en las siguientes fases (pinos, encinas y jacarandas).

